



## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

### **COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS**

#### **Quincuagésima segunda reunión**

#### **CUESTIONES REMITIDAS POR EL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN SU 21.ª REUNIÓN**

#### ***Asuntos que se presentan a título informativo***

#### Disposiciones relativas a la utilización del citrato trisódico en la leche tratada a temperatura ultraelevada (UHT)<sup>1</sup>

1. En su 21.ª reunión, el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC) acordó una posición regional para apoyar la aprobación por el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) en su 52.ª reunión de las disposiciones relativas a la utilización del citrato trisódico (SIN 331(iii)) en la leche UHT propuestas en el 42.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC). Costa Rica manifestó su reserva ante esta posición regional.
2. El CCLAC se vio imposibilitado de estudiar en esa reunión otros temas de interés para la región debido a su suspensión por motivos de seguridad.

#### Armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios en las normas regionales para el CCLAC<sup>2</sup>

3. El CCLAC acordó en su 21.ª reunión solicitar a la Secretaría del Codex que remitiera una carta circular que expusiera información detallada sobre el contexto y las posibles opciones para la armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios en sus normas regionales con el fin de facilitar la toma de decisiones en la 22.ª reunión del CCLAC.

<sup>1</sup> REP20/LAC párrs. 40 y 41.

<sup>2</sup> REP20/LAC párrs. 32 y 33.